

ipc

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

ENE 2025



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Enero 2025

En enero el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 2,3%, descendiendo levemente respecto al mes pasado (-0,3 p.p.). Con este guarismo, la variación interanual ascendió a 94,1%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	dic-24	ene-25	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	1.907,6	1.950,7	2,3	2,3	94,1

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	1,9	1,9	88,2
Indumentaria	4,7	4,7	52,0
Vivienda	3,4	3,4	248,4
Equipamiento y funcionamiento	2,4	2,4	69,9
Salud	1,8	1,8	106,0
Transporte y comunicaciones	2,0	2,0	79,9
Esparcimiento	3,6	3,6	101,8
Educación	0,1	0,1	127,9
Bienes y servicios varios	0,0	0,0	90,3

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de enero, en Bahía Blanca el mayor aumento a nivel capítulos fue en **Indumentaria**, el cual registró un crecimiento del 4,7% como consecuencia de variaciones en calzado deportivo (10,8%), calzado para mujer (8,9%), ropa interior para mujer (6,4%) y ropa exterior para mujer (5,8%).

Esparcimiento se posicionó en segundo lugar con una variación del 3,6%, traccionado por incrementos del 14,7% en transporte de larga distancia, 14,2% en hotel y excursiones, 4,4% en revistas y 3,3% en cines y teatros.

El capítulo **Vivienda** exhibió una variación respecto al mes previo del 3,4%, dado el aumento del 11,9% en materiales y mano de obra, 3,5% en alquiler y 3,0% en electricidad.

Equipamiento y funcionamiento evidenció un crecimiento del 2,4%. Los mayores incrementos se observaron en detergentes y desinfectantes (4,8%), elementos para iluminación (4,6%) y muebles y accesorios (3,6%).

Alimentos y bebidas (el capítulo de mayor ponderación), exhibió un crecimiento del 1,9%. Los mayores incrementos se observan en caldos y sopas concentradas (11,2%), cacao y sus derivados (9,1%), pan fresco (8,7%), frutas frescas y en conserva (7,6%), aceite mezcla (7,4%), quesos duros (6,5%), cerveza (5,3%) y aderezos (5,1 %).

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – diciembre 2024 a enero 2025

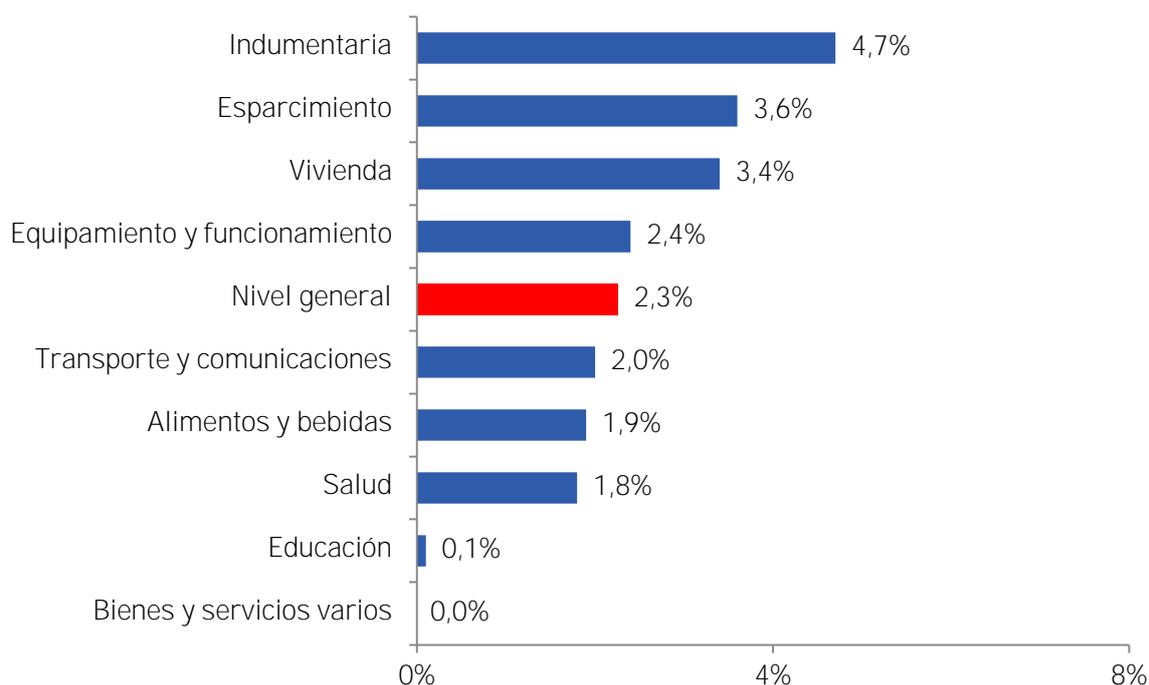
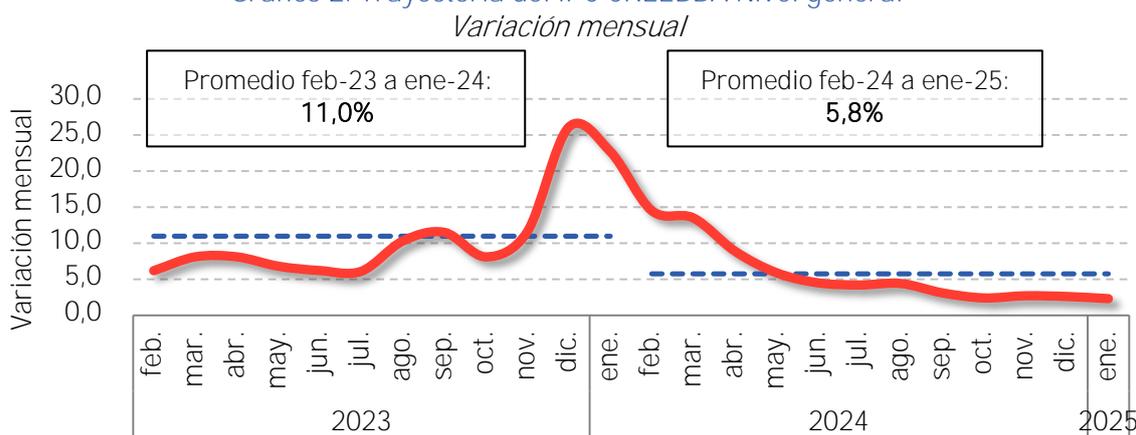


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante enero, la categoría **Estacional** se ubicaron por encima del resto de las categorías, registrando un aumento del 2,9% en relación al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por alzas en hoteles y excursiones (14,2%), calzado para mujer (8,9%), frutas frescas (6,7%) y ropa exterior para mujer (5,8%). En segundo lugar, se ubicó la categoría **Núcleo** cuya tasa de crecimiento ascendió a 2,3%, impulsada por transporte (14,7%), materiales y mano de obra (11,9%), caldos y sopas concentradas (11,2%), calzado deportivo para hombre y mujer (10,8%), cacao y derivados (9,1%), pan fresco (8,7%), frutas secas y conservas (7,6%) y aceite mezcla (7,4%). Por último, los bienes y servicios **Regulados** exhibió un incremento del 2,0%, las variaciones positivas más importantes se dieron en alquiler de la vivienda (3,5%), electricidad (3,0%), servicios sanitarios, gas y otros combustibles (1,0%) y cigarrillos y tabaco (0,6%).

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,3	2,3	2,3	2,3
IPC-Núcleo	2,3	2,3	1,8	1,8
Estacional	2,9	2,9	0,2	0,2
Regulado	2,0	2,0	0,3	0,3

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,3	2,3	2,3	2,3
Bienes	1,9	1,9	1,3	1,3
Servicios	3,1	3,1	1,1	1,1

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron aceite de maíz (11,6%), arroz (9,3%) y naranja (7,2%). En tanto las principales bajas se presentaron en papa (-29,6%) y leche en polvo (-6,0%).

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		dic-24	ene-25	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	3.800,13	4.025,54	5,9	5,9	142,6
Arroz	kg	1.965,38	2.147,25	9,3	9,3	54,5
Harina común de trigo	kg	1.097,88	1.079,06	-1,7	-1,7	37,2
Harina de maíz	kg	1.500,75	1.447,63	-3,5	-3,5	58,5
Fideos secos	500 g	1.250,66	1.245,59	-0,4	-0,4	29,0
Carne vacuna	kg	8.857,78	9.243,94	4,4	4,4	57,8
Pollo	kg	2.894,56	2.926,44	1,1	1,1	88,9
Papa	kg	1.310,81	923,31	-29,6	-29,6	5,0
Tomate	kg	1.695,88	1.815,75	7,1	7,1	100,4
Manzana	kg	2.242,25	2.385,94	6,4	6,4	55,8
Naranja	kg	1.731,88	1.856,94	7,2	7,2	31,8
Leche fresca	lt	1.493,75	1.539,06	3,0	3,0	71,2
Leche en polvo	800 g	8.006,88	7.524,50	-6,0	-6,0	83,3
Aceite de maíz	lt	3.550,38	3.963,89	11,6	11,6	55,2
Manteca	200 g	3.006,00	2.975,81	-1,0	-1,0	120,1
Azúcar	kg	970,00	1.017,50	4,9	4,9	-18,4
Café	500 g	7.580,65	7.570,77	-0,1	-0,1	57,6
Yerba	500 g	2.714,10	2.568,60	-5,4	-5,4	56,4
Té	50 u	1.610,06	1.676,00	4,1	4,1	45,5
Agua mineral	1,5 lt	1.512,61	1.483,94	-1,9	-1,9	121,9

SEPTIEMBRE 2024

3,1% MENSUAL

OCTUBRE 2024

2,4% MENSUAL

NOVIEMBRE 2024

2,7% MENSUAL

DICIEMBRE 2024

2,6% MENSUAL



FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE BAHÍA BLANCA

www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina